

ANEXO I. CUADRO RESUMEN PLAN LOCAL DE QUEMAS DE EL RÀFOL D'ALMÚNIA

TIPOS DE QUEMA	ZONA	PERIODO	DÍAS Y HORARIOS	CONDICIONES	PROCEDIMIENTO
Quema de podas y restos agrícolas	Zona de Alto Riesgo: 50 metros a partir del terreno forestal	17 de octubre al 31 de mayo (periodo ordinario)	De lunes a sábado	Desde una hora antes del amanecer hasta las 13:00 h	- Obligatoriamente en el interior de quemadores.
		Semana Santa (del Jueves Santo al lunes de Sant Vicent)	PROHIBIDO		
		1 de junio al 17 de octubre (periodo extraordinario)	PROHIBIDO		
		Nivel preemergencia 2 y 3	PROHIBIDO		
	Zona de Bajo Riesgo: de 50 a 500 metros del terreno forestal	16 de octubre al 31 de mayo (periodo ordinario)	De lunes a sábado	Desde una hora antes del amanecer hasta las 13:00 h	- Permitido en hogueras, aunque siempre preferible en quemadores. - Nunca a menos de 50 m de vegetación forestal, margen o cauce
		Semana Santa (del Jueves Santo al lunes de Sant Vicent)	PROHIBIDO		
		1 de junio al 16 de junio (regulación especial)	De lunes a sábado	Desde una hora antes del amanecer hasta las 11:00 h	-Solo de forma extraordinaria quema de variedades tardías de cítricos en regadío, con labores inaplazables.
		Nivel preemergencia 2 y 3	PROHIBIDO		
Quema de márgenes	Zona de Alto Riesgo: 50 metros a partir del terreno forestal	PROHIBIDO			
	Zona de Bajo Riesgo: de 50 a 500 metros del terreno forestal	17 de octubre al 1 de mayo	De lunes a sábado	Desde una hora antes del amanecer hasta las 13:00 h	-Nunca a menos de 50 m de vegetación forestal, margen o cauce